RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2026 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE CONDUCTOR/A DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN SAN/1917/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

Reunido en fecha 18 de noviembre de 2026, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso mediante concurso-oposición en la categoría de **Conductor/a del Servicio de Salud de Castilla y León,** convocado mediante Orden SAN/1917/2022, de 23 de diciembre, por la que se convoca proceso excepcional de estabilización de empleo temporal por concurso extraordinario de méritos y por concurso-oposición, para cubrir las plazas del personal estatutario de Gestión y Servicios del Servicio de Salud de Castilla y León en el marco previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.3 (B.O.C. y L. de 28 de diciembre), de acuerdo con lo establecido en la Base 5.1.4 de la Orden de la convocatoria, y vistas las solicitudes de adaptación presentadas por los aspirantes, documentación aportada por éstos, y los informes y/o dictámenes técnicos facultativos emitidos por el órgano técnico de calificación del grado de discapacidad que acreditan la necesidad de las adaptaciones solicitadas:

ACUERDA

***Primero.*- Conceder las siguientes adaptaciones del turno de discapacidad:**

NIF/NIE TRUNCADO	ADAPTACIONES SOLICITADAS	ADAPTACIONES CONCEDIDAS
*** 4858**	Ampliación del tiempo de duración del ejercicio. Posibilidad uso visera y gafas sol. Posibilidad al finalizar ejercicio se trascriba por responsable a hoja de respuestas	Posibilidad de uso de visera y gafas de sol

Valladolid a 18 de noviembre de 2026

Junta de Castilla y León · GERENCIA REGIONAL DE SALUD · Sacyl · PROCESOS SELECTIVOS · Consejería de Sanidad

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Dña. Elena Palomero Domínguez

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

D. Simón Fernández Rodríguez